



Pespaca-Pesquera del Pacífico C.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PESPACA PESQUERA DEL PACIFICO C.A REUNIDA UNIVERSAL Y ORDINARIAMENTE EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, hoy Viernes Veintiocho de Marzo del 2.014, a las 12H00, en el Edificio la Previsora, Piso 22, Oficina 5, de esta ciudad, encontrándonos reunidos los Accionistas: **1.- AGUSTÍN JIMÉNEZ SANTISTEVAN:** propietario de 7.870 acciones nominativas ordinarias de US\$. 1,00 cada una, que suman US\$. 7.870,00 y dan derecho a 7.870 votos; **2.- EMILIA BOWEN DE JIMÉNEZ:** propietaria de 100 acciones nominativas ordinarias de US\$. 1,00 cada una, que suman US\$. 100,00 y dan derecho a 100 votos; **3.- MARÍA EMILIA JIMÉNEZ BOWEN:** propietaria de 30 acciones nominativas ordinarias de US\$. 1,00 cada una, que suman US\$. 30,00 y dan derecho a 30 votos. Confirmada así la asistencia de los tres accionistas que conforman este organismo como tenedores y propietarios de de US\$. 8.000,00 decidimos y convenimos unánimemente en aceptar la celebración de esta sesión Universal y Ordinaria de esta Junta General de accionistas de **Pespaca, Pesquera del Pacífico C.A.**, prescindiendo de las formalidades previas para su convocatoria, en armonía con lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y Estatuto que rige a la Compañía, para lo cual todos los Accionistas reunidos estuvimos de acuerdo y aceptamos unánimemente que los puntos a tratarse a manera del orden del día del que además nos declaramos estar suficientemente informados, sean los siguientes:

- Conocer y aprobar el informe de Gerencia General sobre las actividades y negocios sociales durante el ejercicio económico del 2.013;
- Lectura y aprobación del informe de la Comisaría de la Compañía por el ejercicio económico al que se refiere el punto precedente;
- Conocer y aprobar el informe del Auditor Independiente por el mismo ejercicio;
- Estudio y Aprobación del Balance General Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía y respectivo anexos, cerrados al 31 de Diciembre del 2.013; y, adoptar las resoluciones pertinentes acordes con los resultados que arroje el mismo;

OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of. 2205
Telf.: 2563016 - 2566162 - 2560972
E-mail: pespaca@vtrsa.net.ec
Fax: 2562274 - P.O. Box: 09-01-9205
GUAYAQUIL

PLANTA:
Av. 105 y Calle 113 - Telf.: 05-620176 - 05-622790
OFICINA:
Av. 24 de Mayo y Calle 3 - Telf.: 05-621062
Telfax: 05-620265 - Casilla: 061
MANTA

ECUADOR



Pesca-Pesquera del Pacífico C.A.

- **Aprobar la reelección de Gerente General, Comisarios y Auditor Externo como corresponde.**

Acto seguido y siendo las 12h05 del antes indicado día y lugar de reunión, a pedido de la Sala asume la presidencia de esta Junta y la declara legalmente instalada, su titular señor José Mateus Pintado solicitando actué en la Secretaría, el Gerente General señor Agustín Jiménez Santistevan, quién da fe a la Presidencia que el alistamiento de Accionistas, guarda armonía con el registro a su carga, a la fecha. A pedido de la Presidencia se deja constancia de la inasistencia a esta reunión de la Comisaria Verónica J. Intriago Delgado, quién se excusó. A continuación y sometido que fue a la Sala por la Presidencia, el orden del día inserto en el temario antes transcrito, la Junta lo ratifica sin alteraciones, en virtud de lo cual al entrar a conocer el Primer Punto de la agenda, la Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura del informe de Gerencia sobre las labores y actividades sociales a su cargo durante el ejercicio económico del 2.013 el mismo que, una vez escuchado, la Presidencia somete a votación siendo aprobado por la Sala con la sola abstención del Accionista Administrador informante.

En el Segundo Punto así mismo por secretaria se da lectura del informe de la Comisaria titular por el ejercicio económico del 2.013, el que certifica que durante el mismo se han observado las normas legales, estatutarias, reglamentarias y contables del caso y demás, luego de lo cual sometido a votación dicho informe se lo aprueba.

En el Tercer Punto de la agenda por Secretaría se da lectura al informe del Auditor Independiente, elaborado por el Ing. Com. Alejandro A. Soledisa Matute Auditor calificado por la Superintendencia de Compañías luego de lo cual la Junta General resuelve unánimemente aprobarlo, disponiendo sea presentado, con todos los demás informes hasta aquí escuchados y aprobados a la Superintendencia de Compañías, conjuntamente con los estados financieros que se conocerán y aprobarán en el siguiente punto de la agenda.

En el cuarto Punto del orden del día la Secretaría distribuye a cada uno de los accionistas aquí reunidos copia del Balance General del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, con sus respectivos anexos cerrados al 31 de Diciembre del 2.013, el cual presenta activos de US\$. 2.707.718,98 y pasivos certificados por la suma de US\$. 2.446.873,06 con un Patrimonio Neto de US\$. 260.845,95, arrojando pérdidas por el ejercicio económico de US\$. 478.915,76. Luego de la revisión del susodicho


OFICINA:
Edificio Banca La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malambo - Piso 22 - Of. 2208
Teléfono: 2563016 - 2566162 - 2569972
E-mail: pesca@ecpa.net.ec
Fax: 2562274 - P.O. Box: 09-01-9209
GUAYAQUIL

PLANTA:
Av. 100 y Calle 113 - Teléfono: 05-620176 - 05-622790
OFICINA:
Av. 24 de Mayo y Calle 5 - Teléfono: 05-621962
Teléfono: 05-620261 - Correo: 061
MANTA

ECUADOR



balance, la Junta General de Accionistas, con la sola abstención de los votos del accionista Agustín Jiménez Santistevan, Gerente General Titular de la Compañía, como nuevamente así deja constancia de actas, aprueba dicho Balance y resultados, autorizando que sea presentado por la administración a la Superintendencia de Compañías y fisco, para los fines de rigor junto con los informes antes aprobados. Al respecto, en vista del resultado obtenido durante el ejercicio, la Junta General de Accionistas aprueba unánimemente.

En el Quinto y último punto de la Agenda la Junta General de Accionistas por consenso reelige al señor Agustín Jiménez Santistevan como Gerente General de la Compañía por el periodo de tres años como corresponde por estatuto; y, por un año más como Comisarios Principal y Suplente a las señoras C.P.A Verónica Intriago Delgado y la Ing. Maria Isabel Vilavicencio respectivamente; y, como Auditor Externo al Ing. Com. Alejandro Soledispa Matute, a quienes instruye la Presidencia que por Secretaria se Extiendan las notas de los correspondientes nombramientos para los fines de rigor.

Agotado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso, para que la secretaria proceda a la redacción de la presente acta. Al término del cual receso y siendo 13h20 del mismo día y lugar de reunión, se reinstala la Junta con igual unánime asistencia registrada dándose lectura por secretaria de la presente acta la que es aprobada por consenso por los accionistas concurrentes, sin alteraciones en su texto y redacción, luego de lo cual la Presidencia levanta la sesión, suscribiendo la presente acta todos los accionistas presentes en unidad de acto con el Presidente de la compañía que la presidió é infrascrito Gerente General-Secretario-accionista que certifica -

AJ *EB* *MEIB*
Gerente General
MEIB

OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malacón * Piso 22 * Of. 2205
Teléfono : 2563016 - 2566162 - 2566972
E-mail: pespaca@gye.satnet.net
P.O. Box: 09-01-9205
GUAYAQUIL

PLANTA:
Av. 103 y Calle 113 * Teléfono : 05-2620176 * 05-2622790
OFICINA:
Av. 24 de Mayo y Calle 5 * Teléfono : 05-2621962
Telefax: 05-2620263 * Casilla: 061
MANTA

ECUADOR